



14 de noviembre de 2024

# Monitor Zoonosario

DIRECCIÓN EN JEFE

## Contenido

EUA: Informa primeros casos en el condado de Malheur, de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, en aves de traspatio de Oregón.....	2
EUA: Alerta de restricción a la importación de productos avícolas que se originan o transitan por nuevas zonas de las provincias de Columbia Británica y Saskatchewan. 3	3
EUA: Alerta de restricción para la importación productos avícolas que se originan o transitan por la Prefectura de Miyagi, en Japón.....	4
Filipinas: Suspende la prohibición de importación de aves domésticas y silvestres, así como de productos avícolas, de Austria y Japón. ....	5
Islandia: Primera detección del parásito pulmonar <i>Aelurostrongylus abstrusus</i> en el país, en un gato importado.....	6
EUA: Emite declaración oficial de País Libre del virus de la Necrosis Hematopoyética Epizoótica, Alfavirus de los Salmónidos y <i>Gyrodactylus salaris</i> .....	7
Turquía: Notifica casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1, en una explotación de aves de traspatio ubicada en la provincia de Eskisehir.....	8
Hungría: Notifica casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1, en una explotación de gallinas reproductoras ubicada en el condado de Komárom-Esztergom.....	9
Suecia: Notifica nuevo caso de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1, en un ave silvestre ubicada en el cantón de Uri. ....	10

# Monitor Zoonosario

## DIRECCIÓN EN JEFE



**EUA: Informa primeros casos en el condado de Malheur, de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, en aves de traspatio de Oregón.**



Imagen representativa de las especies afectadas  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 13 de noviembre de 2024, el Departamento de Agricultura de Oregón [ODA] confirmó la detección del virus de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP), en una explotación de traspatio de aves mixtas (patos y pollos), ubicada en el condado de Malheur, en dicho estado de EUA.

Se refiere que son los primeros casos confirmados de IAAP en el condado de Malheur. Las muestras fueron analizadas en el Laboratorio de Diagnóstico Veterinario de Oregón [OVDL], de la Universidad Estatal de Oregón [OSU], con resultados positivos confirmadas por en el

Laboratorio Nacional de Servicios Veterinarios del Departamento de Agricultura de Estados Unidos [USDA].

Se menciona que la explotación se puso en cuarentena, y que las aves afectadas no entrarán en el sistema alimentario. El virus no afecta a la carne de aves de corral, ni a los productos de huevo, cuando estos se cocinan adecuadamente; bajo estas condiciones, siguen siendo seguros para los consumidores. También se recomienda elegir leche y productos lácteos pasteurizados.

Finalmente, un equipo de veterinarios continuará evaluando a otros animales alrededor de la propiedad. El ODA aconseja a los avicultores reforzar las medidas de bioseguridad y vigilancia, resaltando que es importante reducir o eliminar el contacto entre las aves silvestres y las domésticas, así como reportar de inmediato cualquier sospecha de la enfermedad.

Referencia: Departamento de Agricultura de Oregón [13 de noviembre de 2024]. HPAI Confirmed in Malheur County  
Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/ORODA/bulletins/3c1b51f>

# Monitor Zoonosario

## DIRECCIÓN EN JEFE



**EUA: Alerta de restricción a la importación de productos avícolas que se originan o transitan por nuevas zonas de las provincias de Columbia Británica y Saskatchewan.**



Imagen representativa de productos avícolas  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 14 de noviembre de 2024, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos [USDA], a través de su Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal [APHIS], emitió una alerta en la cual dio a conocer las restricciones a la importación de aves de corral, aves comerciales, estrucioniformes, huevos para incubar, productos y subproductos avícolas sin procesar, así como ciertos productos frescos, que se originan o transitan en nuevas zonas

de las provincias de Columbia Británica y Saskatchewan, Canadá.

Lo anterior, con base en el diagnóstico de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad [IAAP] en aves domésticas.

Dicha medida fue emitida el 14 de noviembre de 2024, y permanecerá vigente hasta nuevo aviso, para la siguiente nuevas zonas:

Provincia	Fecha de vigencia	Zona
Columbia Británica	31 de octubre de 2024	PCZ-241
	31 de octubre de 2024	PCZ-240
	30 de octubre de 2024	PCZ-239
Saskatchewan	29 de octubre de 2024	PCZ-238
Columbia Británica	21 de octubre de 2024	PCZ 237
		PCZ 236

Se indica que el APHIS requiere un certificado de salud emitido por la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos [CFIA], y un permiso de importación para ingresos aéreos de aves de compañía y todas las aves de zoológico, las cuales deben ser ingresadas directamente al Aeropuerto Internacional John F. Kennedy [Nueva York] o al Aeropuerto Internacional de Miami, Florida, para someterse a una cuarentena federal de 30 días, que incluye pruebas obligatorias.

Asimismo, se prohíben las importaciones de huevo fresco [sin cáscara o de mesa] o productos de este [huevos líquidos o claras deshidratadas] que se originen o transiten por las zonas mencionadas, a menos que sean consignados desde el puerto de llegada directamente a una instalación de pasteurización aprobada por el APHIS. No se requerirá un permiso y/o certificado de importación, cuando provengan de un establecimiento aprobado por el APHIS. La carne y los cadáveres de aves silvestres obtenidos de la cacería deberán cumplir con las condiciones descritas en la Alerta de Importación del APHIS, emitida el 15 de agosto de 2023.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal [14 de noviembre de 2024]. Import Alert: Import Restrictions on Canada due to Highly Pathogenic Avian Influenza  
Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/3c1daf4>

# Monitor Zoonosario

## DIRECCIÓN EN JEFE



**EUA: Alerta de restricción para la importación productos avícolas que se originan o transitan por la Prefectura de Miyagi, en Japón.**

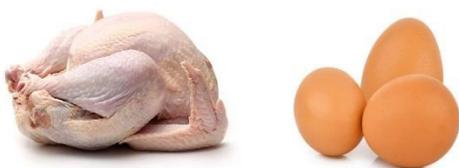


Imagen representativa de productos avícolas  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 14 de noviembre de 2024, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), a través de su Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), emitió una alerta de importación, en la cual se dan a conocer las restricciones para productos avícolas originarios o que transitan por la Prefectura de Miyagi, debido a la Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP).

APHIS-USDA impuso la prohibición a la importación de aves de corral y comerciales, ratites, huevos para incubar, productos y subproductos de aves, así como determinados productos avícolas frescos; lo anterior, con base en el diagnóstico de IAAP.

Miyagi se suma a la lista de prefecturas actualmente restringidas, las cuales incluyen: Hokkaido, Chiba, Shimane, Kagawa y Niigata.

Bajo estas restricciones, cualquier importación debe ir acompañada de un permiso del APHIS y/o certificación gubernamental, que confirme que los productos fueron tratados de acuerdo con los requisitos del USDA-APHIS.

Así mismo, se prohíben los huevos frescos sin cáscara o de mesa, y otros productos (huevos líquidos y claras deshidratadas) que se originen o transiten por la prefectura mencionada, a menos que sean consignados, desde el puerto de llegada, directamente a una instalación de pasteurización aprobada por el APHIS.

Los productos y subproductos avícolas procesados (incluidos los huevos y sus productos para uso personal, que ingresen en el equipaje de los pasajeros), deben ir acompañados de un permiso de importación. Asimismo, los trofeos de caza de aves, a menos que estén completamente terminados en taxidermia, deben consignarse a un establecimiento aprobado. No podrán ingresar carne y trofeos aviares no terminados. Las aves de zoológico y los Columbiformes solo pueden ingresar con un certificado de salud y permiso de importación emitido por el APHIS, y deberán ser trasladados directamente al Aeropuerto Internacional John F. Kennedy, en Nueva York, o al Aeropuerto Internacional de Miami, en Florida, estando sujetas a una cuarentena de 30 días.

El APHIS levantará las restricciones a la importación de las prefecturas de Japón, después de que hayan cumplido con los criterios de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) para la recuperación del estatus de libre de IAAP, descritos en el Artículo 10.4.6 del Código Sanitario para los Animales Terrestres.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (14 noviembre de 2024). Import Alert: Import Restrictions on Japan due to Highly Pathogenic Avian Influenza  
Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/3c1dcbd>

# Monitor Zoonosario

DIRECCIÓN EN JEFE



**Filipinas: Suspende la prohibición de importación de aves domésticas y silvestres, así como de productos avícolas, de Austria y Japón.**



Imagen representativa de productos avícolas  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 14 de noviembre de 2024, el Departamento de Agricultura de Filipinas anuncio la prohibición temporal a la importación de aves domésticas y silvestres, así como de productos avícolas, de Austria y Japón, debido a los brotes reportados de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP).

La prohibición tiene como objetivo salvaguardar la industria avícola local de los riesgos de amenazas para la salud animal.

Se refiere que, el 5 de noviembre de 2024, el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca de Japón, informó a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) un brote de Influenza Aviar en Atsuma, prefectura de Hokkaido; así mismo, la Agencia Austriaca de Salud y Seguridad Alimentaria informó a la OMSA un brote de IAAP subtipo H5N1 en Mattighofen, Braunau am Inn, Oberosterreich [confirmado el 7 de octubre de 2024].

Se menciona que, como parte de la prohibición, se ha ordenado a la Oficina de Industria Animal (BAI) que deje de expedir autorizaciones sanitarias de importación para aves nacionales y silvestres, carne de aves de corral, pollitos de un día, huevos y semen para la inseminación artificial de gallinas.

Referencia: Departamento de Agricultura de Filipinas [14 de noviembre de 2024]. DA imposes import ban on birds, poultry products from Japan, Austria  
Recuperado de: <https://www.da.gov.ph/da-imposes-import-ban-on-birds-poultry-products-from-japan-austria/>

# Monitor Zoonosario

## DIRECCIÓN EN JEFE



Islandia: Primera detección del parásito pulmonar *Aelurostrongylus abstrusus* en el país, en un gato importado.



Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 14 de noviembre de 2024, la Administración de Alimentos, Medicamentos y Veterinaria (MAST) de Islandia informó la Primera detección del parásito pulmonar *Aelurostrongylus abstrusus*, en el país, en un gato importado.

Se refiere que, durante un muestreo de rutina en un centro de aislamiento, se identificó el gusano pulmonar.

Este hallazgo es epidemiológicamente significativo, ya que representa un patógeno nuevo para el país, con potencial de establecerse en el ambiente natural; esto último considerando que su ciclo biológico requiere caracoles como hospederos intermediarios y puede involucrar hospederos paraténicos, como ratones y aves pequeñas.

Aunque los gatos no pueden transmitir la infección directamente entre ellos, las autoridades han implementado medidas estrictas de control que incluyen el tratamiento inmediato del gato infectado, confinamiento interior obligatorio post-cuarentena (hasta confirmar la eliminación de la infección), y el mantenimiento de la vigilancia rutinaria en la estación de cuarentena para gatos y perros importados.

Es relevante mencionar que el parásito, aunque puede ser asintomático, tiene el potencial de causar signos respiratorios desde leves hasta severos, potencialmente fatales, y que solo afecta a felinos domésticos y silvestres, no a humanos u otras especies animales.

Con este caso se destaca la importancia de los sistemas de cuarentena y vigilancia en la importación de mascotas y evidencia el riesgo de introducción de nuevos patógenos a través del movimiento internacional de animales de compañía.

Referencia: Administración de Alimentos, Medicamentos y Veterinaria. [14 de noviembre de 2024]. Lungnaormur greinist í innfluttum ketti í einangrun

Recuperado de: <https://www.mast.is/is/um-mast/frettir/frettir/lungnaormur-greinist-i-innfluttum-ketti-i-einangrun>  
<https://revistas.fmvz.unam.mx/index.php/Clinica-Veterinaria/article/view/57>

# Monitor Zoonosario

## DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Emite declaración oficial de País Libre del virus de la Necrosis Hematopoyética Epizootica, Alfavirus de los Salmónidos y *Gyrodactylus salaris*.



El 13 de noviembre de 2024, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), a través de su Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), anunció la declaración oficial de País Libre del virus de la Necrosis Hematopoyética Epizootica, Alfavirus de los Salmónidos y *Gyrodactylus salaris*, tres importantes patógenos de animales acuáticos listados por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA).

Esta declaración entra en vigor a partir del 12 de noviembre de 2024, se realizó en conformidad con los criterios establecidos en el Capítulo 1.4 del Código Acuático de la OMSA sobre vigilancia de enfermedades de animales acuáticos.

Se resalta que el reconocimiento tiene una importancia epidemiológica significativa, ya que reafirma el compromiso de APHIS con la salud de las poblaciones acuáticas y fortalece la posición del país en el comercio internacional, requiriendo que cualquier detección de estos patógenos sea inmediatamente reportada a los Servicios Veterinarios de APHIS.

En México, la Necrosis Hematopoyética Epizootica y la Infección por Alfavirus de los Salmónidos están clasificadas en el Grupo 1, como enfermedades exóticas, mientras que la infección por *Gyrodactylus salaris* se encuentra categorizada en el Grupo 2, como enfermedad endémica; conforme al Acuerdo mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal [13 de noviembre de 2024]. The United States Declares Country Freedom from three Aquatic Animal Pathogens Listed by the World Organisation for Animal Health (WOAH): Epizootic Hematopoietic Necrosis Virus, Salmonid Alphavirus, and *Gyrodactylus salaris*.  
Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/3c19afa>

# Monitor Zoonosario

## DIRECCIÓN EN JEFE



**Turquía: Notifica casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1, en una explotación de aves de traspatio ubicada en la provincia de Eskisehir.**



Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 14 de noviembre de 2024, el Ministerio de Alimentación, Agricultura y Ganadería de Turquía, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada”, debido a casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) subtipo H5N1, en una explotación de aves de traspatio ubicada en la localidad de Sigircik, provincia de Eskisehir.

De acuerdo con los datos, el evento continúa en curso, y se puntualiza lo siguiente:

Provincia	Aves afectadas	Casos	Aves muertas	Aves eliminadas
Eskisehir	204	30	25	179

El agente patógeno fue identificado en el Laboratorio del Instituto de Control Veterinario de Etlik, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (RT-PCR).

Por último, se indica que, tras la muerte de pollos de traspatio en el pueblo de Sigircik, se ha completado el proceso de sacrificio sanitario/destrucción de todas las aves de corral y de los productos, en la aldea.

Las medidas de control aplicadas fueron: cuarentena, restricción de la movilización, vigilancia dentro y fuera de la zona de restricción, desinfección, zonificación, eliminación oficial de cadáveres, subproductos y desechos de origen animal y pruebas diagnósticas tamiz.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) [14 de noviembre de 2024]. Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, subtipo H5N1. Turquía.

Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/6015?fromPage=event-dashboard-url>

# Monitor Zoonosario

## DIRECCIÓN EN JEFE

**Hungría: Notifica casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1, en una explotación de gallinas reproductoras ubicada en el condado de Komárom-Esztergom.**



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos <https://www.istockphoto.com/>

El 14 de noviembre de 2024, el Ministerio de Agricultura de Hungría realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada”; lo anterior, debido a la detección de casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1, en una explotación de gallinas reproductoras ubicada en la localidad de Tárkány, condado de Komárom-Esztergom.

Se menciona que el evento continúa en curso y no se detalla el número de casos.

El agente patógeno fue identificado en el laboratorio de la Dirección de Diagnóstico Veterinario de la Oficina Nacional de Seguridad de la Cadena Alimentaria, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (RT-PCR).

Finalmente, se indica que las medidas sanitarias aplicadas fueron: vigilancia dentro y fuera de la zona de restricción, restricción de la movilización, sacrificio sanitario, desinfección, trazabilidad, zonificación y eliminación oficial de cadáveres, subproductos y desechos de origen animal.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA). [14 de noviembre de 2024]. Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, H5N1. Hungría.

Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/6017?fromPage=event-dashboard-url>

# Monitor Zoonosario

## DIRECCIÓN EN JEFE



**Suecia: Notifica nuevo caso de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1, en un ave silvestre ubicada en el cantón de Uri.**



Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 14 de noviembre de 2024, el Ministerio de Agricultura de Suecia, realizó un reporte de notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal [OMSA], por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada”, debido a un caso de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1, en un ave silvestre ubicada en el cantón de Uri.

Se menciona que el evento continúa en curso y, de acuerdo con el reporte, se especifica lo siguiente:

Distrito	Localidad	Especie	Casos	Muertos
Uri	Uri	Cisne vulgar	1	1

El agente patógeno fue identificado, en el laboratorio del Centro Nacional de Referencia para Enfermedades de Aves de Corral y Conejos (NRGK), Facultad de Veterinaria de Zúrich, Universidad de Zúrich del Instituto Veterinario Nacional, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción en tiempo real (rRT-PCR).

Se indica que el ave fue encontrada muerta en la orilla del lago Urnersee. Las autoridades establecieron un área de control una de vigilancia, en radios de 1 y 3 km alrededor del sitio de la detección, respectivamente.

Finalmente, se indica que las medidas sanitarias aplicadas fueron: pruebas diagnósticas tamiz, zonificación y control de fauna silvestre reservorio de agentes patógenos.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal [OMSA]. [14 de noviembre de 2024]. Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1, Suecia.

Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/6018?fromPage=event-dashboard-ur>



# Monitor Peste Porcina Africana



14 de noviembre de 2024

# Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE

## Contenido

China: Da a conocer resultados de un estudio sobre la inhibición de la replicación del virus de la Peste Porcina Africana con Cefarantina.....	2
Bélgica: FASFC realiza un llamado a los cazadores sobre el riesgo de Peste Porcina Africana durante la temporada de caza. ....	3
Panamá: Lleva a cabo el segundo Taller Regional sobre Enfermedades Rojas del Cerdo. ....	4

# Monitor de Peste Porcina Africana

## DIRECCIÓN EN JEFE



**China: Da a conocer resultados de un estudio sobre la inhibición de la replicación del virus de la Peste Porcina Africana con Cefarantina.**



Imagen representativa de la especie susceptible.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com>

El 12 de noviembre de 2024, a través de medios de comunicación, investigadores de la Universidad Agrícola del Sur de China, con el apoyo de la Fundación Nacional de Ciencias Naturales de China, publicaron (en la revista *International Journal of Biological Macromolecules*, plataforma Elsevier) los resultados de un estudio sobre la inhibición de la replicación del virus de la Peste Porcina Africana (PPA) mediante Cefarantina, la cual suprime las vías asociadas a AKT e interrumpe el complejo Hsp90-Cdc37.

La PPA es una enfermedad viral que amenaza gravemente la industria porcina, y hasta la fecha no existe una vacuna efectiva debido a la complejidad del virus. Por ello, se busca desarrollar tratamientos antivirales clínicamente útiles. En este estudio, se investigó el uso de Cefarantina (CEP), que es un alcaloide natural de bisbencilisoquinolina, previamente utilizado para tratar diversas afecciones en Japón.

Los investigadores descubrieron que el CEP inhibe significativamente la proliferación del virus de la PPA en macrófagos alveolares de los porcinos.

El mecanismo de acción del CEP implica su unión a la proteína Hsp90, lo que bloquea la formación del complejo con la co-chaperona Cdc37. Esto disminuye la producción de metabolitos como el ácido láctico y el factor inflamatorio, reduciendo la proliferación del virus. Este hallazgo sugiere que el complejo Hsp90-Cdc37 y la glucólisis son objetivos potenciales para el desarrollo de fármacos anti-PPA, ofreciendo una base científica para el uso del CEP en el tratamiento y prevención de la enfermedad.

Finalmente, se menciona que los resultados de dicha investigación han sido destacados en publicaciones internacionales de virología y química medicinal.

Referencia: 腾讯网 [14 de noviembre de 2024]. 科研进展 | 华南农业大学兽医学院药理团队在非洲猪瘟防治药物研究方面取得重要进展

Recuperado de: <https://news.qq.com/rain/a/20241112A06SRX00>

Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.ijbiomac.2024.137070>

# Monitor de Peste Porcina Africana

## DIRECCIÓN EN JEFE



**Bélgica: FASFC realiza un llamado a los cazadores sobre el riesgo de Peste Porcina Africana durante la temporada de caza.**



Imagen representativa de la especie susceptible.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com>

El 14 de noviembre de 2024, la Agencia Federal para la Seguridad de la Cadena Alimentaria (FASFC) de Bélgica, a través de su sitio web, realizó un llamado a los cazadores a causa del inicio de la temporada de caza, pidiéndoles estar alertas a la Peste Porcina Africana (PPA), ya que la enfermedad podría llegar al país a través de material o equipo contaminado, carne y trofeos de caza.

Se recomienda que los cazadores que entren en contacto con jabalís sigan estrictas medidas de bioseguridad. Entre ellas, se incluye evitar las áreas de riesgo, desinfectar los equipos y estar atentos a cualquier signo de enfermedad en los jabalís. Además, deben abstenerse de transportar carne de jabalí o productos provenientes de zonas afectadas por la PPA, y evitar ingresar a granjas de cerdos domésticos dentro de las 72 horas posteriores al contacto con los jabalís.

Asimismo, se insta a los cazadores a informar de inmediato a la FASFC sobre cualquier caso sospechoso. La FASFC está trabajando en estrecha colaboración con organismos internacionales y regionales para frenar la propagación de la enfermedad, y solicita la cooperación de los cazadores para proteger la salud de las poblaciones de cerdos y jabalís en Bélgica.

Finalmente, se destaca que, recientemente, se han diagnosticado casos de PPA a aproximadamente 200 kilómetros de la frontera belga (cerca de Frankfurt) y también en Italia. Esta enfermedad no solo amenaza a los jabalís, sino que también pone en riesgo la industria porcina de Bélgica, que en 2018 sufrió restricciones comerciales debido a la PPA. Desde principios de 2024, Bélgica ha reanudado la exportación de carne de cerdo a China, lo que resalta la urgencia de prevenir la propagación del virus.

Referencia: Agencia Federal para la Seguridad de la Cadena Alimentaria (FASFC) [14 de noviembre de 2024]. FAVV doet oproep aan jagers: "Overweeg om niet te jagen in risicogebieden voor Afrikaanse Varkenspest"  
Recuperado de: <https://favv-afscab.be/nl/publications/persberichten/oproep-aan-jagers>

# Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE



## Panamá: Lleva a cabo el segundo Taller Regional sobre Enfermedades Rojas del Cerdo.



Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 12 de noviembre de 2024, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá informó en su sitio web que, del 12 al 14 de noviembre, se llevó a cabo el "II Taller Regional sobre enfermedades rojas del cerdo", en el Auditorio de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Panamá. El taller, de modalidad teórico-práctica, se centró en la Peste Porcina Africana (PPA) y la Fiebre Porcina Clásica (FPC).

Se indica que el objetivo de este taller es actualizar a técnicos y productores sobre bioseguridad, biocontención, toma de muestras, necropsia y otros aspectos clave en la prevención de enfermedades rojas. El evento contó con la participación de representantes de los Servicios Veterinarios de Costa Rica, República Dominicana, Nicaragua y Panamá, así como de gremios de porcinocultores, el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) y la Facultad de Medicina Veterinaria.

Así mismo, se destaca que, durante la inauguración, el director Nacional de Salud Animal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, destacó las labores de vigilancia epidemiológica ante alertas zoonositarias. Por su parte, el presidente de la Asociación Nacional de Porcinocultores de Panamá (ANAPOR), enfatizó la importancia de proteger la industria porcina frente a la amenaza que representa la PPA.

Referencia: Ministerio de Desarrollo Agropecuario [12 de noviembre de 2024]. Panamá es escenario del II Taller Regional sobre enfermedades rojas de cerdo  
Recuperado de: <https://mida.gob.pa/2024/11/12/panama-es-escenario-del-ii-taller-regional-sobre-enfermedades-rojas-de-cerdo/?csrt=14941848608232134223>.